

Dirección/Área: Unidad de Transparencia  
Número de Folio: **080142025000009**  
Asunto: Se emite respuesta a solicitud  
Chihuahua, Chih., a **04 de marzo del 2025**

Solicitante: **Francia Yarazet Reyes Alvarado**

En atención a su solicitud de información de fecha **18 de febrero del 2025**, la cual dice textualmente:

**“Solicito la información respecto a:**

- 1. La cantidad de beneficiarios atendidos en el año 2024 en el municipio de Ciudad Juárez, Chihuahua.**
- 2. Conocer la cantidad de presupuesto designado para los apoyos (especificar que tipo de apoyos) y servicios brindados en el año 2024 en el municipio de Ciudad Juárez, Chihuahua, dentro de los siguientes programas presupuestales:**
  - Desarrollo Humano.**
  - Apoyo a Personas Mayores.**
  - Juntos Sí Podemos.**
  - Apoyos a Personas con Discapacidad.**
  - Programa de Estancias Infantiles para el Desarrollo Integral de la Niñez.**
  - Atención a Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes.**
  - Fortalecimiento Comunitario y Participación Ciudadana.**
  - Juntos Impactando en el Desarrollo Social y Humano.**
  - Proyectos Productivos y Economía Solidaria.**
  - Programa Normativo para Centros de Atención Infantil.**
  - Apoyo a la Gestión del Sector Social. Gracias.”. (sic)**

Por lo que en cumplimiento a lo ordenado por el artículo 33 fracciones VII y X de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, ésta Unidad de Transparencia hace entrega de la respuesta correspondiente, **remitida por diversas áreas de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común**, misma que se menciona al final de este escrito.

También se informa lo que establece el artículo 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, *“El solicitante podrá interponer, por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos, recurso*

*de revisión ante el Organismo Garante o ante la Unidad de Transparencia que haya conocido de la solicitud dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta, o del vencimiento del plazo para su notificación. En el caso de que se interponga ante la Unidad de Transparencia, esta deberá remitir el recurso de revisión al Organismo Garante que corresponda, a más tardar al día siguiente de haberlo recibido.”*

**Atentamente**

**Lic. Álvaro Millán González**  
**Titular de la Unidad de Transparencia de la**  
**Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común**

## RESPUESTA DE LAS ÁREAS RESPONSABLES:

Se hace del conocimiento lo siguiente:

A continuación, se proporciona una tabla de la cual se desprende la totalidad de los programas que maneja la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, en el municipio de Ciudad Juárez, Chihuahua, misma que se encuentra debidamente desglosada por número de beneficiarios atendidos y por la cantidad de presupuesto designado para los apoyos (especificando el tipo de apoyo) y servicios brindados; lo anterior durante el año

PROGRAMAS		BENEFICIARIOS ATENDIDOS DURANTE EL 2024	NÚMEROS DE SERVICIOS	CANTIDAD DE PRESUPUESTO DESIGNADO	TIPO DE APOYO	NOTA
1S028A1	Juntos Si podemos	4872	7	\$ 2,798,075.44	Apoyos económicos a Organizaciones de la Sociedad Civil para el Fortalecimiento Comunitario	
		5023	8486	\$ 5,160,725.83	Apoyos en especie a personas en condición de vulnerabilidad	
		247	884	\$ 2,391,577.00	Apoyos económicos a personas en condición de vulnerabilidad	
		1101	1101	\$ 3,892,543.67	Certificaciones de Educación Básica y habilidades para el empleo	
		6100	174	\$ 974,060.10	Servicios para el Desarrollo de Capacidades en Centros de Servicios Comunitarios Integrados y Espacios Comunitarios	
		200	11	\$ 7,434.53	Servicios Para la Inclusión y Economía Solidaria	
		8956	802	\$ 350,710.16	Servicios de Atención Biopsicosocial	
<b>Total</b>		<b>26499</b>	<b>11465</b>	<b>\$ 15,575,126.73</b>		
1S027A1	Apoyo a Personas Mayores	600	46	\$ 5,367,059.20	Apoyo Alimenticio	
1S047A1	Apoyo a Personas con discapacidad	589	3770	\$ 385,864.51	Transporte adaptado	
				\$ 5,369,369.60	Apoyo Alimenticio	
1S052A1	Programa de Estancias infantiles para el desarrollo Integral de la Niñez	107 Centros de Atención infantil y, 4409 niñas y niños		\$ 41,907,874.00	Becas para la atención de niñas y niños a través de Centros de Atención Infantil	
					Apoyo económico para el reembolso de los gastos generados en el trámite de la licencia de funcionamiento	
					Apoyo económico para la apertura de Centros de Atención Infantil	
					Apoyo económico para el equipamiento de Centros de Atención infantil	
2G021C1	Programa Normativo para Centros de Atención Infantil	189 Centros de Atención Infantil			Emisión del Licencia de Funcionamiento, Visitas de supervisión y monitoreo, visitas de cortesía y capacitaciones al personal de los centros.	A través de dicho programa se atienden las atribuciones conferidas por la Ley que regula la prestación de Servicios para la Atención, cuidado y desarrollo Integral Infantil del Estado de Chihuahua y demás Normatividad de la materia por lo cual este programa no cuenta con presupuesto designado para apolos ni beneficiarios como tal.
1S025A1	Desarrollo Humano	141		\$ 1,924,500.00	Entrega de apoyo económico a asistentes sociales.	
1S054A1	Atención a niñas, niños, Adolescentes y Juventudes.	65		\$ 536,000.00	Entrega de apoyos económicos a las personas cuidadoras de hijas e hijos de mujeres privadas de libertad en centros de reinserción social	
		7		\$ 8,942.00	Entrega de apoyos en especie a mujeres en periodo de gestación y 7o para niñas y niños de 0 a 12 meses de edad	
		600		\$ 5,000,000.00	Apoyo económico a Organizaciones de la Sociedad Civil	
		184			Impartición de taller crianza	
2F054C1	Proyectos Productivos y Economía Solidaria	56		\$ 3,166,000.00	Entrega de Financiamientos para proyectos productivos	
2E027C1	Fortalecimiento Comunitario y Participación Ciudadana.				Generar una mejora en el fortalecimiento del tejido social y en la calidad de vida de las personas en condición de vulnerabilidad a través de la promoción del ejercicio efectivo del derecho, a participar en su propio desarrollo mediante la generación de capacidades individuales y colectivas y del fomento de prácticas basadas en una convivencia social pacífica, respetuosa de los derechos humanos y la igualdad.	Este Programa se encuentra globalizado dentro del presupuesto de la Subsecretaría de Desarrollo Humano y Bien Común de la Frontera Norte, quien conforma a sus atribuciones y competencia lo ejerce a través del programa "Juntos si Podemos"
2E202C1	Juntos Impactando en el Desarrollo Social y Humano.				Contribuir a coordinar la gestión y articulación interinstitucional de las dependencias y organismos de la administración pública estatal mediante la planeación estratégica y el seguimiento de las políticas públicas, planes, programas y proyectos con el fin de lograr el cumplimiento efectivo del quehacer gubernamental.	Este programa tiene un carácter administrativo, por lo que no otorga ayudas ni subsidios a la población objetivo. Su función principal es realizar evaluaciones a los programas sociales.
2P027L1	Apoyo a la Gestión del Sector Social				Contribuir al logro y orientación de los recursos públicos para la generación de bienes y servicios de valor público, mediante estrategias de planeación y evaluación de los programas presupuestarios.	Este programa es de naturaleza administrativa e institucional, por lo que no contempla la entrega de bienes o subsidios. Su presupuesto se destina exclusivamente a gastos operativos de la Secretaría, incluyendo la implementación de acciones de mejora, como la capacitación de las y los servidores públicos de la dependencia.